

PUNTOS DE SUSCRIPCION

—o—
 PALMA. Imprenta Balear.
 Rullan, hermanos.
 Garcia.
 MAHON. Orfila. (D. Dom.
 IVIZA. Cabot.

Se sale todos los dias excepto los
 sábados.

EL BALEAR,

PERIODICO DE LA TARDE.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

—o—
 Por un mes.
 En Mallorca. 8. rs.
 En Menorca é Ibiza }
 franco de porte. 10 rs.
 En los demas puntos }
 del Reino, id. id. } 12 rs.
 Cada número suelto. 1 rl.

PALMA.—MÁRTEZ 27 DE FEBRERO DE 1849.

CORTES.

CONGRESO.

Sesion del dia 13 de febrero de 1849.

PRESIDENCIA DEL SR. MAYANS.

Se abre á las dos con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

Se leen y aprueban sin discusion varios dictámenes de la comision de actas, quedando admitido como diputado el señor Moreno Lopez, que ha sido elegido por uno de los distritos de Sevilla.

El señor Borrego: Deseo saber del gobierno si es su ánimo reproducir el proyecto de ley sobre libertad de imprenta, presentado en la legislatura anterior ó presentar otro nuevo, ó si se propone dejar esta cuestion sin tocarla por su parte.

El señor ministro de la Gobernacion: El gobierno en medio de tantos y tan importantes negocios como tiene á que atender no ha podido ocuparse aun de esta cuestion, y por lo tanto yo no puedo contestar por ahora al señor Borrego, porque este es un negocio de que debe tratarse en consejo de ministros. Yo daré cuenta á mis compañeros y despues podrá contestar á S. S.

El señor Borrego: Estoy satisfecho.

Entrando en la órden del dia que era el proyecto sobre beneficencia,

El señor Gonzalo Moron en contra, cree que el gobierno y la comision han desconocido completamente las causas del estado lamentable de los establecimientos de caridad, y está muy lejos de atribuirlo á la independencia en que se encuentran respecto al gobierno, lo uno porque tal independencia no existe conforme á las leyes vigentes, y lo otro porque han estado bien regidos bajo el actual sistema. En el principio exagerado de la desamortizacion halla su señoría la fuente del mal, y siendo perpetua la necesidad, quisiera que tuvieran el mismo carácter los recursos consagrados á su alivio. Lo más que su señoría concede es, que cuando sobren los bienes á los establecimientos, el gobierno ponga su veto á ulteriores adquisiciones.—Partiendo en su concepto la comision de un falso supuesto ha tratado de remediar el daño con una centralizacion excesiva y á favor de nombramientos hechos por el gobierno, que el orador contempla perjudiciales porque deben amortiguar el espíritu de localidad, y servir de obstáculo á la accion misma del gobierno.—Censuró tambien de pazano el proyecto por no ser llamados los eclesiásticos á intervenir en la beneficencia; y por último, halló falta de unidad en sus disposiciones y un pensamiento incompleto en el arreglo.

El señor Vahey (como de la comision) defiende el proyecto por creerle útil y necesario y ser urgente la reforma de los establecimientos de beneficencia.

El señor presidente (Tejada): El señor Mendizabal tiene la palabra para una alusion personal.

El señor Mendizabal: El señor ministro de Estado me hizo ayer una alusion hablando de la venta de los bienes nacionales. Si S. S. reconoce que en el calor de la improvisacion no dijo lo que deseaba decir, no tendré que pedirle en este momento explicaciones; pero si no quiere reconocer el error que ha cometido, habré de hacer explicaciones, porque...

El señor presidente (Tejada): He concedido á V. S. la palabra para una alusion personal, y no puedo permitir que la use para contestar á lo que ayer se manifestó en otra discusion.

El señor Mendizabal: Tengo derecho á ello, y para probarlo pido que se lea el artículo del reglamento.

Se lee un artículo del reglamento por el cual se dispone que los diputados puedan pedir la palabra para contestar á las alusiones que se les hagan en la misma sesion ó en la inmediata si no se hallasen presentes.

El señor Mendizabal: ¿Me hallaba yo presente cuando me aludió el señor ministro de Estado? ¿No vine despues y me lo dijeron mis amigos? Véase, pues, si tengo derecho á hablar ahora.

El señor presidente (Tejada): Yo entiendo, como presidente, que no estando en la misma discusion, no tiene V. S. derecho á usar de la palabra.

El señor Mendizabal: Pues yo opino de otra manera é insisto en pedir la palabra.

El señor presidente (Tejada): Se consultará al Congreso si se ha de conceder á V. S. la palabra.

—Preguntado el Congreso si se concederá la palabra al señor Mendizabal, acuerda que nó.

El señor Polo combate la centralizacion exagerada im-

portada de Francia, de cuyo vicio adolece en su opinion el proyecto de ley, y por eso dice lo impugna, y se inclina á la enmienda del señor Moron que modera la accion centralizadora y tiránica.

El señor marques de Molins (Roca de Togores): Señores, en medio de la satisfaccion que me causa despues de una ausencia, si nó muy larga, penosa, el volver á hallarme entre amigos y tomando parte en los negocios públicos, que en mi conciencia creo que van por buen camino, así como opino que el gabinete por su energia administrativa lleva á salvo el Estado; en medio de la satisfaccion, repito, que esto me causa, al haber vuelto la vista atras y al estudiar lo que en este período ha pasado, no he podido menos de afligirme profundamente al ver que en este tiempo ha despuntado una oposicion nacida de nuestro propio partido, compuesta de nuestros antiguos amigos, y yo en particular debo decir que tambien de paisanos y personas que han tenido conmigo en la administracion pública y privada mucha conexio.—Es doloroso haber visto nacer esta oposicion de amigos políticos y personales, oposicion no ya en general á un sistema de política, como la hacen dignamente los señores de enfrente; oposicion mas enérgica, mas trascendental, pero que cede á veces en beneficio del pais en tal ó cual discusion administrativa, y de ello tenemos un notable ejemplo en lo que ha pasado hace poco, pues el Congreso no podrá olvidar el notable discurso pronunciado no hace mucho por el señor Infante; no ya una oposicion meramente administrativa, no ya una oposicion que combatiéndonos en las cuestiones políticas y administrativas nos defendiese en las personales, sino una oposicion que todo lo combate, que todo lo aprovecha, que de todo hace armas.—En vano se trata de la admision de un diputado: en esta cuestion se vota contra la mayoría. En vano se tratan algunas cuestiones políticas contra las cuales el partido de enfrente levante su bandera y luche: tambien en esas cuestiones, si no se lucha en contra de nosotros, se va la oposicion hacia nuestros adversarios ó se sale fuera del salon: que tanto vale muchas veces, señores, el dia de la pelea retroceder del campo como irse á las filas contrarias. Tratóse de la contestacion al discurso de la corona, cuestion eminentemente política y que este año ha sido tambien cuestion social, y esa oposicion se abstuvo de votar con nosotros. Ayer trataba de la admision de un diputado, y la oposicion observó una conducta análoga. Es, pues, una oposicion política, administrativa, personal, de todos géneros. Dolor grande causa, señores, ver en tan poco tiempo tanta mudanza. Permítaseme que lo lamente y que recuerde otros tiempos no muy lejanos quien por primera vez ayer ha tomado parte en una votacion viendo contra sí y unidos á sus adversarios á los que fueron sus amigos. Pero, señores, tambien es un consuelo en medio de este profundo dolor el ver que de esta oposicion podemos sacar algun provecho; la oposicion que en su fondo es mas sistemática que ninguna de las que habia hasta ahora, en su forma es dogmática. Esa pequeña fraccion que hoy se levanta para reprobar nuestra conducta pasada en política, y protestar contra nuestro sistema en administracion y rechazar á nuestros hombres en lo personal, tiene la rara pretension de darnos lecciones y darselas al Congreso. Se ha erigido un nuevo dogma, y se ha venido á predicar aquí una cruzada contra el sistema de centralizacion administrativa. Yo dejando á la comision la tarea de contestar á la parte técnica, contestaré á la oposicion que se hace á los principios generales que el gobierno sostiene. Lo que á la ley que hoy discutimos corresponde, lo sostendrá el señor ministro de la Gobernacion que, habiéndose reservado hablar para cuando el señor Moron haya espuesto todo su sistema, lo hará con mas elocuencia que yo.—Su señoría se esfuerza en combatir las razones alegadas por los señores Moron y Polo, creyendo que sus señorías se han ocupado de la centralizacion mas que del proyecto que se discute, opinando que dicho proyecto está en armonía con la administracion y que tiende á corregir las influencias de localidad.

El señor Moron: Comenzó el señor ministro de Marina por manifestar que esta oposicion se habia lanzado de una manera improvisada, y que es de tal género que no se habia visto otra parecida en ningun parlamento. Yo, sin hacer uso de la amarga y picante ironía á que suele recurrir su señoría, le diré que nadie puede dirigirme con menos razon ese cargo que su señoría, si ese cargo puede dirigirseme. ¿Pues qué no ha pertenecido su señoría á una oposicion que nació del mismo partido moderado, y que defendía muchas de las doctrinas y de las opiniones que yo he venido aquí á defender? (Bien, muy bien en la izquierda y en el centro derecho) Yo diría á su señoría: ¿Por qué tan grande mudanza? (Muestras

de aprobacion.) Yo combatiré al gobierno de una manera noble y leal, ¿Cree su señoría por ventura, que la conducta que se observa es para dañar á nuestro partido? Se equivoca su señoría. En mí no pueden influir sino motivos dignos de que no debo avergonzarme ni me avergonzaré jamás.—He estado sosteniendo y apoyando á los hombres que hoy se encuentran al frente del gobierno; pero los he apoyado noble, leal y desinteresadamente, y todavia, cuando yo creo que su conducta no es tan conveniente, tan acertada, tan prochosa para mi pais, como debiera, todavia yo digo, que no hago la oposicion política: quiero venir aquí solo á sostener ciertas doctrinas, ciertas opiniones, y dejar que el tiempo nos juzgue á todos. (Bien, bien, en la izquierda y en el centro derecho.) Siguiendo esta conducta tan noble, tan leal, tan desinteresada, yo reto á todos los señores ministros que han hablado de caciquismo y de feudalismo constitucional, yo les pregunto: ¿decidme, qué causa, qué motivo tengo yo para avergonzarme? Yo señores; ¿por qué tanta mudanza? Yo lo diré en brevisimas palabras.—Yo creo que el gobierno no llena, no satisface todas las necesidades de la época: yo creo que no basta á satisfacer ni las necesidades del órden moral ni las necesidades del órden administrativo.

El señor Presidente. Señor diputado, eso no es rectificar ni responder á una alusion personal.

El señor Moron: Yo desearia que V. S. me concediese alguna aptitud para contestar á las alusiones que se me han dirigido.

El señor Presidente: Su señoría ha visto que le he dejado hablar ampliamente, pero es preciso poner algun limite á estos nuevos discursos que vienen á hacerse interminables.

El señor Moron: Los señores ministros dicen que no les importa que les haga la oposicion de una manera franca y directa pues que así lo desean. Yo no lo dudo, porque viniendo de una persona tan inferior á ellos no deben temerla.

El señor Polo: Yo no pertenezco á la oposicion en el sentido de una oposicion organizada, constante. Yo, como el señor Moron, deseo la continuacion de este ministerio, y lo digo aquí, porque lo siento. Yo deseo que continúe al frente del pais el señor duque de Valencia, y porque deseo eso no he venido aquí á hacer la oposicion al gobierno de S. M. No estoy sin embargo de acuerdo en una porcion de puntos importantes con los señores ministros.

El señor marques de Molins: Yo ni en este puesto ni en ningun otro puedo renunciar á guardar mi dignidad, y me veó en la precision de dar una cumplida respuesta á las inculpaciones de mas bulto que el señor Moron y mas ligeramente el señor Polo me han dirigido, y antes daré una satisfaccion. Yo en lo que he dicho sobre la oposicion, no he aludido al señor Moron ni al señor Polo...

El señor Nocedal (D. Cándido): ¿Ha sido á nosotros? El señor marques de Molins: Tampoco.

El señor Ariza: Señor presidente: pido que se llame al órden. (Murmullos de desaprobacion.)

El señor Presidente: Señor diputado, V. S. ha faltado á él, hablando ahora.

El señor Ariza: Yo tengo derecho para reclamar que se observe el reglamento y no se interrumpa al orador. (Marcadas muestras de desagrado.)

El señor Presidente: V. S. si que causa una verdadera interrupcion.

El señor Ariza. Antes se ha interrumpido al señor ministro, y por eso reclamo. (Estrepitosas risas.)

El señor Presidente. Orden, señor diputado, sírvase V. S. guardar silencio, porque no le he concedido la palabra. El incidente que ha ocurrido sucede con mucha frecuencia: ha sido una palabra suelta dicha en voz baja que no altera el debate. (Bien bien.)

El señor marques de Molins: Los cargos que se me han dirigido son muy personales. La oposicion á que yo pertenezco no era general é incansante como la que se hace ahora, sino parcial: aquella oposicion se decidía por combatir al gobierno en un solo punto, fijaba allí su bandera, daba la batalla, y ya la ganase, ya la perdiera, desistía despues y no seguía combatiendo. Era pues muy distinta de esta.

El señor Moron No, nó.

El señor marques de Molins: Sí, sí: entonces comba-
tia al gobierno en un punto y votaba con él en otro.

El señor Benavides: Así sucede ahora.

El señor marques de Molins: Negaba al gobierno su
apoyo en las cuestiones políticas, y se lo concedía en
las económicas y de administración.

El señor Nocedal (D. Cándido): Ahora lo mismo.

El señor marques de Molins: No sucede lo mismo,
pues ahora se hace al gobierno la oposicion en todo, y
se aprovechan para combatirle hasta los mas insigni-
ficantes asuntos. Entonces no habia oposicion progre-
sista en el Congreso; y esto nos daba cierta libertad y
nos imponia otros deberes. Ahora no hay esa libertad
ni hay esos deberes. A pesar de la oposicion que nos
hace el señor Moron, nos ha ofrecido su apoyo. Yo,
señores, apoyo dado así, no le quiero, ni sé donde ha-
bré de acomodarle. No nos apoya en las cuestiones
políticas; no nos apoya en las cuestiones administrati-
vas; no nos apoya en las cuestiones personales: ¿dónde
coloca S. S. el apoyo que nos ofrece?

El señor Presidente: Se suspende esta discusion y
continuará mañana.—Ciérrase la sesion. Eran las siete.

Noticias extranjeras.

FRANCIA.

— Leemos en el *Moniteur*, periódico oficial de
Francia:

«Un periódico ha creido deber llamar la atencion del
gobierno sobre una violacion del territorio frances co-
metida en el mes último por un destacamento de tro-
pas españolas, y se muestra inquieto por no saber si
se han exigido las reparaciones debidas por este hecho
al honor de la Francia.

El gobierno no ha esperado á que la voz de la pren-
sa despertara su solicitud sobre este punto; las comu-
nicaciones que habia recibido del teatro de los sucesos
no le dejaban duda alguna sobre la determinacion que
debía de tomar.

Resulta, efectivamente, de los partes de las autori-
dades locales, que una partida de progresistas, man-
dada por D. Victoriano Ametller, ha sido perseguida
hasta dentro del territorio frances por un destacamen-
to de tropas de la Reina, que llegó á la distancia de
250 metros del puerto frances establecido en *Las
Illas*, y continuó por algun tiempo haciendo fuego so-
bre los insurgentes, á pesar de la intervencion del te-
niente gefe del puerto.

Este oficial se adelantó, acompañado de su sargento,
á encontrar á los españoles, y habiéndose mezclado en
la refriega para intimar á los gefes que hicieran cesar
el fuego, y que se retirasen inmediatamente, estuvo
espuesto á muchas descargas, que fueron á dar en las
primeras casas de la aldea. En vista de sus enérgicas
protestas, los españoles acabaron por retirarse. El te-
niente procedió en seguida al arresto de 21 insurgen-
tes que se habian refugiado en *Las Illas* y sus cerca-
nías, y los puso en manos de la autoridad civil. El
coronel Ametller se hallaba en el número de los pri-
sioneros.

Segun la declaracion del coronel Ametller, confir-
mada por un parte de los magistrados locales, habian
sido hechos prisioneros cuatro insurgentes en la parte
acá de la frontera.

El prefecto de los Pirineos Orientales trasmitió es-
tos pormenores á Paris, y escribió inmediatamente al
cónsul general de Francia en Barcelona para que se
opusiese á toda medida de rigor contra los prisioneros
hechos en nuestro territorio, y al cónsul general de
España en Perpiñan para reclamarlos en nombre del
derecho internacional violado en esta circunstancia; es-
tos prisioneros serán reunidos á sus compañeros é in-
ternados como ellos.

El señor ministro de lo Interior y su cólega el se-
ñor ministro de la Guerra han mandado de comun
acuerdo á la administracion y al general gefe de la
novena division militar que redoblen la vigilancia so-
bre la frontera, y han tomado ademas medidas desti-
nadas á prevenir la repeticion de hechos semejantes.

En fin, el señor ministro de Negocios extrangeros
ha hecho presentar por medio de nuestra legacion en
Madrid las quejas mas vivas al gobierno español, y ha

recibido de este gabinete una respuesta satisfactoria.
El general Narvaez ha manifestado á nuestro minis-
tro todo el disgusto que le causaba este deplorable
acontecimiento.

Segun los partes de las autoridades francesas, el ca-
pitán general de Cataluña ha empezado la instruccion
de un proceso para castigar á los culpables, y se han
reiterado las órdenes mas terminantes á los gefes de
las tropas españolas que hay sobre la frontera para
que no se espongan á comprometer involuntariamente
las buenas relaciones que existen entre los dos paises.»

Noticias nacionales.

Madrid 17 de febrero.

Dice el Clamor:

«Tenemos entendido que hoy se presentarán los pre-
supuestos al Congreso por el señor ministro de Ha-
cienda. Sobre el de gastos se habla con mucha varie-
dad. Algunos suponen que no bajará de mil quinien-
tos millones; esto es, trescientos millones mas que el
anterior.

— Leemos en la Reforma:

«Dícese que ayer han salido algunas fuerzas en di-
reccion á Tarazona y Cataluña. Un batallon del regi-
miento Iberia parece que es el destinado á este último
punto.»

Dice el mismo periódico.

«Segun noticias que recibimos, y que tenemos por
exactas, algunos especuladores, tanto extrangeros co-
mo españoles, estan combinando, hace algun tiempo,
una gran jugada de bolsa en nuestros fondos públicos.
Esas reuniones de los tenedores ingleses y holandeses,
la publicacion de documentos escritos con el mas lau-
dable fin por mera cortesía, las diputaciones que llega-
rán pronto á Madrid, y las noticias que se propalan
de un arreglo de la deuda, no tienen mas objeto que
este.

Es en nosotros un deber de conciencia el advertir á
los incautos, no sea que inocentemente caigan en el
anuelo. Proyecto de arreglo de la deuda, existe, lo
hemos dicho ya; tal vez se estienda alguna idea en el
papel; pero casi podemos asegurar á nuestros lectores
y á los hombres de buena fé que *pago de intereses no
habrá en mucho tiempo*, refiriéndonos al cuatro y cinco
por ciento.»

Ha llegado á esta corte el señor Grimaldi, cónsul
general de España en Paris.

— En la semana próxima parece se abrirá el pago
de una mensualidad á las clases pasivas.

— Anteayer estuvo el señor gobernador militar de
esta plaza, el general Cabonge, á inspeccionar el bri-
llante batallon de Baza, que en su presencia hizo ejer-
cicio de fuego. Ayer fué tambien á ver maniobrar al
regimiento de granaderos, y en ambos casos quedó tan
satisfecho del estado brillante, de la disciplina y del
aseo de la tropa, que mandó dar de su bolsillo medio
cuartillo de vino á cada soldado. Estas visitas contri-
buyen á sostener el celo por el servicio, satisfacen á
los gefes y á sus subalternos, y dan una alta idea de
la actividad del digno gobernador de esta plaza.

(Popular.)

ARAGON.

De Zaragoza escriben lo siguiente el 14:

«Esta poblacion, bien conocida por la gran parte que
siempre ha tomado en las vicisitudes políticas, goza hoy
de completa paz; sus habitantes no tratan de otra cosa
que de dedicar sus ratos de ocio á la diversion, y pu-
lulan bailes por todas partes, ya de convite en casas
particulares, ya de sociedades, ya de empresas que unas
y otras se esmeran por el mayor esplendor del que
tienen á su cargo, llegando á contarse muchas noches
hasta siete. Entre ellos sobresale, por la sociedad que
á él concurre, el situado en el palacio del señor mar-
ques de Lazan; que adornado con lujo y esmero, es
embellecido por las jóvenes que mas brillan en la ca-
pital, y en él tambien hemos tenido el gusto de ver á
la autoridad militar, política y local, dando con esto
á los adictos al órden una prueba de la tranquilidad
con que deben estar.

Permitida la extraccion de cereales por el rio Ebro
á Cataluña, los males que amagaban á esta provincia
han cesado, y creemos, visto el celo con que por la
autoridad son mirados los intereses materiales de ella,
no volverá á interceptarse una comunicacion tan ne-
cesaria, y que si las circunstancias lo exigiesen, puesta
de acuerdo con el excelentísimo señor capitán general
de Valencia, serán contrarrestados cuantos inconvenien-
tes se opusieren.

El señor don José Rafael Guerra, jefe político de
esta provincia, ha partido para la corte sin que pueda
expresar el motivo; pero creo sea con objeto de interés
comun á esta ciudad por las personas que en su viaje
le acompañan.

Tal es hoy lo que ofrece, no solo la antigua capital
de Aragon, sino los pueblos de que se compone su
provincia, en los que no hay la menor alteracion, y
fuera de una pequeña alarma en alguno del distrito
de Calatayud por la aparicion de unos contrabandistas
que fueron perseguidos con mano fuerte, todos ellos
disfrutaban sosiego.»

NAVARRA.

Con fecha 15 del actual nos escribe lo siguiente
nuestro corresponsal de Pamplona.

«Ayer fué conducido á la ciudadela de esta plaza el
cabecilla don Emeterio Iturmendi, con otros 17 mas
de su partida facciosa, que se han presentado á las au-
toridades implorando la clemencia de S. M. Este suce-
so es muy significativo, y puede decirse el primero que
ha ocurrido de esa clase, pues los cabecillas rebeldes
han procurado ocultarse siempre que se han visto der-
rotados para aprovechar la primera ocasion en que
pudieran fugarse á Francia. Pero ha sido tan duro el
desengaño y tan terrible el escarmiento que han sufrido
de que no les queda otro recurso para salvar sus vidas
ó evitar una perpétua y angustiosa emigracion, que el
de acogerse á la real clemencia.

Pasan de 50 los que están en la ciudadela, la ma-
yor parte á casi todos jefes y oficiales montemolinistas
y republicanos; el capitán general ha garantizado sus
vidas y seguridad personal hasta que recaiga la reso-
lucion de S. M. No dudamos de que el gobierno incli-
nará su real animo á indultar á todos de la pena de
muerte en que han incurrido, en consideracion á ha-
berse presentado voluntariamente; mas tambien cre-
mos que el gobierno aprovechará la conyuntura de li-
brar á este pais de unos hombres que, bien por su ca-
racter turbulento ó por otras causas, han sido en to-
das ocasiones elementos siempre dispuestos á preparar
y fomentar las rebeliones. Tales remedios suelen ge-
neralmente adoptarse con cierta violencia y mirarse
como actos despóticos; y ahora hay la ventaja de po-
derse tomar ejerciendo un acto de clemencia y huma-
nidad. Esos hombres han delinquido, invadiendo á ma-
no armada el pais, y escitando á la rebelion contra la
Reina y su gobierno. Derrotados, y viendo el cadalso
sobre sus frentes, se han presentado, acogiéndose á la
magnanimidad del trono. Justo es que se les perdone
la vida, pero no que se les deje en completa libertad
para vivir en sus casas, especialmente cuando todos
ellos son de los adheridos al real decreto de 17 de
abril. En otros puntos, ya que no pueden ser útiles,
no serán perniciosos; y el gobierno hará un gran be-
neficio á esta provincia espurgandole de obstinados per-
turbadores del sosiego público é incitadores á la guer-
ra civil.

Me consta que, á pesar de las promesas que ha he-
cho el gobierno frances de alejar de la frontera á los
emigrados, no se ejerce con ellos la mayor vigilancia,
es decir, que se les trata como antes se les trataba.
Clamen Vds, contra tan inícuca conducta.

Por lo demas, esto se concluyó definitivamente, y el
pais no piensa ya mas que en divertirse. Esta pobla-
cion esta muy animada con frecuentes bailes de mas-
caras, funciones de declamacion por aficionados en el
teatro, liceo y conciertos y bailes en la sociedad de la
Union. Esto, unido á un tiempo de calor, cuya constan-
cia no la han conocido nuestros antepasados, hará que
el carnaval esté animadísimo.»

Publicaciones oficiales.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

Orden general del 27 de febrero de 1849,
en Palma.

El Exmo. Sr. subsecretario del Ministerio de la Guerra con fecha 12 del actual comunica al Exmo. Sr. Capitan general de estas islas la Real orden siguiente: «Exmo. Señor.—El Capitan general de Castilla la Nueva ha puesto en conocimiento de este Ministerio que llevada á ejecución la sentencia de haber sido pasados por las armas impuesta á los ocho desertores del tercer batallon del regimiento infantería de Asturias que fueron aprehendidos en la provincia de Teruel despues de haber hecho resistencia á una partida de la Guardia Civil destacada en su persecucion; habia publicado el 11 de los corrientes la orden general que dice así.—El dia 8 del actual á las 11 de la mañana han sufrido en Cuenca la pena de ser pasados por las armas á que fueron sentenciados los soldados del tercer batallon del regimiento infantería de Asturias Juan Boloqui, Natalio Carnicer, Manuel Iriarte, Isidro Mungarreu, Doroteo Fernandez, Juan Fernandez, Francisco Esnaola, Tomas Alduan Perez, y Ramon Barads, por el crimen de desercion con armas y municiones, y resistencia á la Guardia Civil de la provincia de Teruel que los perseguia. Este terrible cuanto justo é indispensable escarmiento ha lavado la mancha que habia sufrido la disciplina con el grave atentado cometido por estos desgraciados, victimas quizás de extrañas sugestiones, y al publicarlo en la orden del dia para que se lea por sus gefes respectivos á las tropas que sirven á mis ordenes me complazco en esperar, que será el primero y último que tenga lugar durante mi mando.—Manuel Breton.—Y enterada la Reina (q. D. g.) se ha servido resolver que se manifieste á V. E. como de Real orden comunicada por el Ministro de la Guerra lo verifico, para su conocimiento á fin de que disponga se haga saber por medió de la orden general á las tropas que se encuentran en ese distrito.»

Lo que por disposicion de S. E. se hace saber en la

orden general de este dia para conocimiento de los cuerpos que guarnecen estas Islas.—El coronel gefe de E. M. —Francisco Parreño.

PALMA 27 DE FEBRERO.

En la noche del sábado último empezaron las lecciones de la segunda parte del curso de geometría y mecánica aplicadas á las artes, que la Academia de ciencias y letras proporciona gratuitamente á los habitantes de esta ciudad. El socio encargado de tan útil enseñanza, D. Antonio Lopez, la inauguró con un breve discurso en que despues de resumir la historia de la geometría, se detuvo á indicar sus aplicaciones mas importantes, concluyendo con la exposicion del programa de las lecciones y de los ejercicios con que se propone enseñarlas. El tiempo restante lo empleó en recordar las nociones elementales de la geometría y con especialidad las que conciernen á la medida de las superficies, demostrando en la pizarra el modo de verificarlo sobre el papel y en el terreno. Personas inteligentes que concurren al acto nos han manifestado que así el discurso como las explicaciones del Sr. Lopez, revelaron en este profesor ademas de profundos conocimientos en la materia, disposiciones nada comunes para su enseñanza. Todas ensalzan el acierto con que empezó á desempeñarla y conciben las mas lisonjeras esperanzas respecto á las lecciones sucesivas. Felicitamos por ello al señor Lopez, digno tambien de particulares encomios, por el celo é inteligencia que tiene manifestados como ingeniero civil de esta provincia.

Con la cátedra de que acabamos de hablar, quedan ya abiertas todas las que la Academia se propuso establecer en este año. La concurrencia continua siendo muy numerosa y el número de los matriculados es mas crecido aun que al empezar las lecciones, en terminos de haberse doblado el de los que corresponden á las enseñanzas de Geometría y Mecánica aplicadas á las artes. Segun tenemos entendido admira el aprovechamiento

de los que cursan la Taquigrafía, no siendo menos satisfactorio el adelanto que se nota en los demas ramos que cuentan ya algunas lecciones, y grandes las esperanzas que pueden concebirse acerca los restantes; porque en todos es notable la aplicacion de los alumnos y digno de alabarse el celo de los profesores encargados de la enseñanza.

Parece que dado este primer paso, se dispone la Academia á emprender otros trabajos de útil aplicacion al pais. Mucho nos prometemos del buen espíritu de que se demuestra animada y de la ilustracion con que cuenta para realizar sus laudables planes.

Gacetilla comercial.



BUQUES ENTRADOS.

Dia 26.

De Areyñs en 3 dias laud S. José, de 29 ton., patron Estevan Mayor, con 4 mar., 1 pasag., y obra de barro.

De Ciudadela en 4 dias laud Escampavia Santiago, al mando del pat. Ventura Barcelo

DESPACHADOS.

Dia 26.

Para Argel laud Almas, de 22 ton., pat. Guillermo Berga, con 7 mar., 4 pasag. y efectos.

Para Cadiz goleta Rayo, de 60 ton., pat. Pascual Riera, con 6 mar. y jabon.

Para Denia laud Carmen, de 33 ton., pat. Pablo Bisbal, con 6 mar., 2 pasag. y lastre.

ERRATA.—Por equivocacion dijimos ayer que la llegada del bergantin de esta matrícula *Beatriz* de Santiago á Cuba habia tenido lugar en 21 de enero: Debimos decir en 21 de diciembre.

[242]

—¡Adios! Lorin, gritó la infeliz Genoveva.

—Hasta la vista, respondió este.

Genoveva desapareció bajo la báscula fatal.

—¡Ahora tú! dijo Lorin.

—No, tú, exclamó Mauricio.

—¡Escucha! ella te adora á ti.

Efectivamente, Genoveva lanzó su último grito diciendo:

—¡Ven!

La multitud prorrumpió en una gran vocería al ver rodar la hermosa cabeza de la malhadada Genoveva.

Mauricio no vaciló ni un solo instante y se precipitó sobre el terrible instrumento de muerte.

—Es justo, dijo Lorin, vamos siguiendo la lógica, me oyes, Mauricio?

—Sí.

—Ella te amaba y muere primero; tú no estabas sentenciado, y mueres el segundo: yo nada he hecho, y como de los tres yo soy el mas criminal por eso muero el último.

No veis como todo va explicado,
yendo de la lógica ayudado.

Vive Dios, ciudadano Simon, yo te habia prometido una cuarteta, pero tendrás que contentarte con un distico solamente.

—Te amaba, murmuró Mauricio atado ya á la plancha fatal y dirijiendo una melancólica sonrisa á la cabeza de su amiga; yo te am...

No pudo concluir, la cabeza estaba separada del tronco: el alma de Mauricio habia volado á la eternidad.

—Ahora yo, gritó Lorin saltando sobre el cadalso, pero despachemos, ciudadano Sanson, porque se me va la cabeza; te he suprimido dos versos, pero en cambio te ofrezco un retruécano.

Sanson lo ató á su vez.

—Ea, cuando uno muere es moda vitorear á cualquier cosa: en otro tiempo se gritaba viva el rey, pero ahora no hay reyes; despues se gritó viva la libertad, pero ésta ya no existe... ¡ah! viva Simon, que nos reúne á los tres.

Y al decir esto la cabeza del generoso poeta cayó al lado de las de los dos infortunados amantes.

[209]

mi... di que te han encerrado por equivocacion... llama al gendarme que te ha visto salir... yo seré el verdadero sentenciado, yo que debo morir; pero tú, amigo mio, tú debes vivir para conservar nuestra memoria; Lorin, Lorin, todavía es tiempo, decidete.

Genoveva juntó sus dos manos en actitud suplicante.

Lorin cojió las dos manos de la jóven y las besó.

—He dicho que no, y basta, dijo Lorin con voz firme: no quiero que se hable ya mas de esto, ó del contrario creeré que os incomoda.

—Catorce, repitió Sanson y aquí hay quince.

Y alzando la voz añadió:

—¿Hay aquí alguno que reclame? ¿Hay alguno que pueda dar pruebas como se encuentra aquí por una equivocacion?

Acaso se abrieron algunas bocas al oír esta pregunta; pero se cerraron sin decir ni una sola palabra: los que hubieran mentido tenían vergüenza de mentir; el que no hubiera mentido calló.

Por espacio de algunos instantes hubo un profundo silencio, durante el cual los ayudantes del verdugo continuaron su lúgubre oficio.

—Ciudadanos, despachaos... dijo entonces la voz sorda y solemne del viejo Sanson.

Algunos sollozos y gemidos contestaron á esta voz.

—¡Ea, dijo Lorin, vamos!

Dichoso mil y mil veces

El que por la patria muere,

Pues con el morir alcanza

La mas dulce y noble suerte.

—Sí, cuando se muere por la patria; pero principio á creer que nosotros no morimos por ella, sino por el placer de los que nos contemplan morir. Vive Dios Mauricio, soy de tu opinion, y la república empieza ya á cansarme.

—Llamad á los reos, dijo un comisario desde la puerta.

Muchos gendarmes entraron en la sala y cerraron sus salidas, colocándose entre la vida y los condenados como para impedirles que volviesen á ella.

En seguida comenzaron á pasar lista.

Mauricio, que habia visto juzgar al condenado que se dió muerte con el cechillo de Lorin, contestó cuando pronunciaron su nombre y entonces se vió que el muerto era el sentenciado que se habia hallado de mas.



Gaceta religiosa.

Santo del día de mañana.

S. CIRILO, PATRIARCA DE ALEJANDRIA.

S. Cirilo patriarca de Alejandria, fué hijo de un hermano de Teofilo, que tambien fué patriarca Alejandrino. Ocupóse en reprimir los hereges y judíos, en reformar las costumbres de los católicos, enseñar á los ignorantes, consolar á los afligidos, socorrer á los necesitados. á ilustrar á toda la iglesia con los muchos y admirables libros que escribió. Como legado y vicario del papa Celestino presidió el concilio general de Efero, uno de los cuatro que S. Gregorio reverenciaba como los cuatro evangelios, y en el que condenada la heregia de Nectorio. Escribió S. Cirilo muchos libros con maravillosa agudeza de ingenio, caria erudicion, gravedad de sentencias, y rara y sincera piedad. Despues de haber trabajado por la iglesia católica, habiendo gobernado la suya de Alejandria treinta y dos años, trocó la vida temporal por la eterna, á los 9 de junio del año del Señor, segun Baronio, de 444, y en este día se celebran los griegos en su menologio.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 6 hs. 30 ms.

Pónese á las — 5 „ 30 „

Los relojes deben señalar al mediodia verdadero las 12 hs. 13 ms. 9 s.



OPTIMETRO.

El señor Bloc Optico, que hace poco ha recibido este

(4)

instrumento, uno de los primeros fabricados en Paris, no ha escaseado medio alguno para que esta ciudad disfrute de tal descubrimiento, que sin duda alguna es el mas hermoso que en el siglo presente haya podido ser inventado.

El objeto del Optimetro es el de reconocer de un modo muy sencillo y exacto la fuerza de la vista de cada uno, demostrando el numero de los grados que se necesita usar los anteojos para conservar la vista y ver con toda claridad.

Por medio de este nuevo instrumento, que ha sido aprobado por los mejores físicos matemáticos y oculistas, nadie puede dudar que los que tienen la vista imperfecta, temen usar anteojos por temor de que aquella desmerezca como hasta ahora á sucedido á los que por casualidad no han descubierto los grados que necesitaban, y ha sido tal la utilidad de este precioso instrumento que ha tenido la mayor aceptacion en todos los paises.

Dicho óptico ofrece un completo surtido de los mejores cristales de Roca para conservar siempre la vista en la misma graduacion, de cristales periscópicos, cilindricos, flint-glase y de agua, toda clase de armazones de oro, plata, concha, y acero, lentes de uno y dos cristales, de los mas modernos, anteojos de larga vista y de teatro, y otros efectos de optica.

Tambien tiene un variado surtido de relojes de bolsillo, de las mejores fábricas de Suiza y Paris, los cuales se venden con equidad.

Gran surtido de perfumería.

Verdadera agua de colonia, y labanda de ambar, extractos de variados olores para los pañuelos. Selenita para teñir el pelo, negro, castaño y rubio, agua de China para teñirle al instante, verdadera grasa de oso para hacer crecer los cabellos. Leche virginal para blanquear el cutis y quitar las manchas, aceites surtidos de olor, verdadero aceite de macasar y perlas de id. para conservar é impedir la caída de los cabellos, opiata y polvos anti-escorbúticos para la dentadura, crema y pasta de almendras para lavarse y quitar los granos del cutis. Pomada de rosa, jazmin, azahar, violeta, vainilla, bergamota, reseda, y de macasar, genuine, escelentes jabones, pomada rosada para los labios curándolos de las cortaduras

del aire, almoadillas para perfumar y preservar la ropa de la polilla.

Las personas que gusten hacerse con dichos objetos encontrarán los precios mas equitativos; pudiendo pasar á la fonda de las tres Palomas, sala grande, primer piso, donde permanecerá solo 15 dias.



Desde el lunes 5 de marzo próximo, empezará el Omnibus tres viajes semanales saliendo de la capital, los lunes miércoles y viernes á las 9 de la mañana y de Inca los martes, jueves y sábados á las 10, descansando los domingos en Palma. Los asientos se despachan en la libreria de Gelabert plaza de Cort.

El mayoral del propio omnibus proporciona á precios convencionales, carros y caballerías para desde Inca ir á los pueblos y predios inmediatos.



Vapor-correo EL MALLORQUIN,

su capitan D. Gabriel Medinas.

Saldrá para Barcelona el miércoles 28 del actual á la una de la tarde, con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Lo despacha D. José Estade y Omar, calle de Sto. Domingo, núm. 1°, cuarto entresuelo.

IMPRENTA BALEAR

á cargo de Pedro José Umbert, editor responsable.

[216]

Sacáronle fuera de la sala. Si se hubiera probado su identidad y se hubiese averiguado que era uno de los condenados, á pesar de estar muerto, tambien se le hubiera guillotinado con los demas.

Todos esos infelices fueron conducidos hasta la puerta, y á medida que iban saliendo unos tras otros, les ataban las manos por detras de la espalda. Ni una sola palabra pronunciaron aquellos infelices durante diez minutos. Solo los verdugos eran los que hablaban y obraban.

Mauricio, Genoveva y Lorin, que no podian ya tenerse en pié se estrechaban unos contra otros para no separarse. En seguida fueron trasladados los reos de la Consergeria al patio, donde se ofreció un horrible espectáculo. Muchos desfallecieron al ver las carretas, y fué necesario que los carceleros les ayudasen á subir.

Por detras de las puertas, todavia cerradas, se oian las voces confusas del pueblo, y por el grande ruido que hacia podia conjeturarse que era numeroso.

Genoveva subió á la carreta con bastante valor; ademas, Mauricio la sostenia con el codo, y subió rápidamente detras de ella.

Lorin no se apresuró; escojió su puesto y se sentó á la izquierda de Mauricio.

Abriéronse las puertas, y vióse Simon en la primera fila.

Mauricio y Lorin le conocieron, y despues de haberlos este visto, se subió encima de un guarda-canton, junto al cual debian pasar las tres carretas que conducian á los sentenciados al patíbulo.

—¡Hola! valiente granadero, dijo Simon á Lorin; creo que vas á probar mi tranquete.

—Sí, dijo Lorin, y procuraré no mellarlo demasiado para que cuando te llegue tu San Martin pueda cortarte bien el cuero.

Las otras dos carretas se pusieron en movimiento siguiendo á la primera.

Una horrible tempestad de gritos, de bravos, de gemidos y maldiciones estalló al rededor de los infelices sentenciados.

—Ten valor, Genoveva, le dijo en voz baja Mauricio.

—¡Ah! respondió la jóven: no me sabe mal el morir puesto que muero contigo: lo único que siento es no tener las manos libres para estrecharte entre mis brazos antes de exhalar el último aliento.

—Lorin, dijo Mauricio, Lorin, mete la mano en el bolsillo de mi chaleco y encontrarás en él un cortaplumas.

—¡Par diez! dijo Lorin, me viene de molde este cortaplumas.

[214]

Me avergüenzo de ir á la muerte atado como un cordero.

Mauricio se bajó un poco á fin de presentar la altura de su chaleco á las manos de su amigo; Lorin tomó el cortaplumas y abriéndolo entre los dos le cojió Mauricio entre los dientes y cortó las cuerdas que ataban las manos de Lorin.

Así que Lorin se halló desatado hizo el mismo servicio á Mauricio.

—Despáchate, dijo el jóven, mira á Genoveva como se está desmayando.

En efecto, para verificar esta operacion habia vuelto Mauricio la espalda por un momento á la pobre muger, y como si esta recibiera de él toda su fuerza, habia cerrado los ojos y dejado caer la cabeza sobre su pecho.

—Genoveva, exclamó Mauricio, Genoveva, abre los ojos, amiga mia; solo nos quedan pocos minutos para vernos en este mundo.

—Estas cuerdas me lastiman, murmuró la jóven.

Mauricio la desató. Genoveva abrió los ojos y se levantó presa de una exaltacion que hacia su hermosura aun mas esplendorosa. Rodeó con un brazo el cuello de Mauricio, cojió con la otra mano la de Lorin, y todos tres, de pié sobre la carreta, teniendo á sus piés á otras dos víctimas sepultadas en el estupor de una muerte anticipada, dirijieron al cielo una mirada de agradecimiento por la merced que les hacia de permitirles que se apoyasen libremente unos en otros.

El pueblo que los insultaba cuando los vió sentados, al verlos en pié calló.

Mauricio y Lorin vieron el cadalso; Genoveva no lo vió porque lo único que miraba era á su amante.

Paróse la carreta, y Mauricio dijo á Genoveva con voz conmovida:

—¡Cuanto te amo, amiga mia, cuanto te amo!

—Primero la muger, gritaron mil voces; primero la muger.

—Gracias, pueblo, dijo Mauricio: ¿quién ha dicho que eras cruel? Y cogiendo á Genoveva en sus brazos y sellando sus labios con los de su amada, la depositó en los brazos de Sanson.

—¡Valor, gritó Lorin, valor!

—No me falta, respondió Genoveva.

—¡Ah! cuanto te amo, exclamó Mauricio, cuanto te amo, Genoveva mia!

Podia decirse que no eran víctimas destinadas al sacrificio, sino unos amigos que se solazaban con la imagen de la muerte.